|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| PCT/WG/11/22 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| fecha: 15 DE MAYO DE 2018 | | |

**Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)**

**Undécima reunión**

**Ginebra, 18 a 22 de junio de 2018**

COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL PCT

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

# ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL PCT

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo convino en que los informes sobre los proyectos de asistencia técnica relativos al PCT pasaran a ser un punto del orden del día de sus futuras reuniones (véase el párrafo 20 del documento PCT/WG/5/21).
2. En reuniones ulteriores del Grupo de Trabajo, la Oficina Internacional ha presentado un documento de trabajo mediante el cual se informa acerca de las actividades de asistencia técnica relativas al PCT en favor de países en desarrollo que inciden de forma directa en el uso del PCT, así como sobre el plan de trabajo en el que se contemplan las actividades de esa naturaleza que se prevé realizar en lo que resta del año en cuestión (véase, por ejemplo, el documento PCT/WG/10/19 que fue presentado en la décima reunión del Grupo de Trabajo).
3. En el presente documento se informa acerca de las actividades de asistencia técnica realizadas en el marco del PCT por la Oficina Internacional en 2017 y en lo que va de 2018, y se aporta el plan de trabajo en el que se contemplan las actividades de dicha naturaleza que se prevé realizar en lo que queda de 2018, tanto en lo que respecta a las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo, como en lo tocante a las actividades de asistencia técnica relacionadas con el PCT que son llevadas a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI.

### Actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo

1. En los Anexos I y II del presente documento se suministra información sobre las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo; todas las actividades de asistencia técnica han sido incluidas si al menos uno de los países beneficiarios figura entre los Estados que pueden acogerse a una reducción de las tasas del PCT conforme al punto 5 de la tabla de tasas del PCT que entró en vigor el 1 de julio de 2015. El Anexo I contiene una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica de esa naturaleza llevadas a cabo en 2017. En el Anexo II se proporciona una lista de todas las actividades de esa índole realizadas en lo que va de 2018 y se expone asimismo el plan de trabajo para lo que queda de 2018. Puede consultarse más información sobre los antecedentes de la planificación y puesta en práctica de dichas actividades de asistencia técnica en los párrafos 5 a 11 del documento PCT/WG/6/11.

### Actividades de asistencia técnica relativas al PCT realizadas bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI

1. Como se explica en los párrafos 12 y 13 del documento PCT/WG/6/11, muchas de las actividades de asistencia técnica relativas al desarrollo de los sistemas de patentes de los países en desarrollo, según lo previsto en el artículo 51 del PCT, y que van más allá de las actividades que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por parte de los países en desarrollo, son llevadas a cabo bajo la supervisión de otros órganos de la OMPI (no relacionados con el PCT), en particular, el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), y la Asamblea General de la OMPI.
2. La enumeración detallada de todas las actividades y proyectos de este tipo excedería del alcance del presente documento, si bien, en los párrafos siguientes se ofrecen algunos ejemplos. Puede consultarse más información sobre los proyectos de este tipo, acerca de los cuales se ha venido informando al Grupo de Trabajo desde 2013 hasta 2017, en los documentos PCT/WG/6/11, PCT/WG/7/14, PCT/WG/8/16, PCT/WG/9/6 y PCT/WG/10/19.
3. La OMPI proporciona a las oficinas de PI una serie de programas informáticos conocida como *Conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI*, con objeto de facilitar la tramitación de solicitudes de derechos de PI, incluidas las patentes. Este trabajo se lleva a cabo en el marco del Programa 15 “Soluciones Operativas para las Oficinas de PI”, bajo la responsabilidad del Sector de la Infraestructura Mundial (véase la Propuesta de Presupuesto por Programas para el bienio 2018/19, documento A/57/6). El *Conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI* está formado por tres sistemas complementarios, a saber: WIPO File, WIPO IPAS (Sistema informático para la Automatización de la Propiedad Industrial) y WIPO Publish, los cuales se apoyan en el componente de Servicios Centrales que permite intercambiar datos de forma segura y eficiente entre las oficinas de PI y los sistemas mundiales. El sistema IPAS es la piedra angular del *Conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI*, con el cual se presta apoyo a la tramitación de los derechos de PI mediante un sistema basado en flujos de trabajo que puede adaptarse completamente a los requisitos de cada oficina de PI y a su marco jurídico. WIPO File es la aplicación informática que permite a las oficinas de PI ofrecer servicios en línea completos a solicitantes y agentes desde la presentación de nuevas solicitudes hasta la realización de trámites posteriores. El sistema acelera el proceso de presentación de solicitudes y puede mejorar la calidad al obtener los datos de PI una sola vez desde la fuente. WIPO Publish es la aplicación informática que permite a las oficinas de PI compartir en línea la información de las publicaciones oficiales y otros aspectos de la PI con los usuarios y las bases de datos mundiales en materia de PI, mediante la extracción de los datos de PI del sistema IPAS o de otros sistemas de administración de PI propios de las oficinas de PI. Las oficinas de PI pueden servirse de WIPO Publish para ofrecer fácilmente servicios avanzados de consulta en línea de derechos de PI publicados, así como la publicación completamente electrónica de las solicitudes. WIPO Publish también facilita el intercambio de datos y su incorporación en las bases de datos y plataformas mundiales en materia de PI como PATENTSCOPE y WIPO CASE. El *Conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI* es ofrecido de forma gratuita a través de una metodología basada en proyectos, previa petición de la oficina de PI solicitante. Los proyectos se organizan de acuerdo con un modelo de responsabilidad compartida, que se basa en una evaluación inicial de las necesidades, capacidades e idoneidad de las soluciones informáticas de la OMPI para cada oficina de PI. La OMPI facilita recursos para la puesta a punto, el mantenimiento y el servicio de apoyo a las soluciones informáticas, y proporciona servicios de asistencia sobre el terreno, asesoramiento y gestión de los proyectos. La OMPI transfiere conocimientos a la oficina de PI en la medida de lo posible, mediante la formación sobre el terreno y por medio de talleres regionales organizados conforme a la demanda y los recursos disponibles. Puede consultarse más información sobre el *Conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI* en los párrafos 18 a 32 del documento CDIP/21/4 preparado para la vigesimoprimera sesión del CDIP que se celebrará en Ginebra del 14 al 18 de mayo de 2018, y en el documento WIPO/IP/ITAI/GE/18/4, que será examinado en la Reunión de Oficinas de Propiedad Intelectual sobre Estrategias de TIC e Inteligencia Artificial para la Administración de la Propiedad Intelectual, que tendrá lugar en Ginebra del 23 al 25 de mayo de 2018.
4. Continúa en marcha el proceso de establecimiento de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) con la misión de ofrecer una gama de servicios, entre ellos el acceso a la información de patentes, a las oficinas de PI en los países en desarrollo. Este trabajo se está llevando a cabo en el marco del Programa 14 “Servicios de Acceso a la Información y a los Conocimientos”, bajo la responsabilidad del Sector de la Infraestructura Mundial (véase la Propuesta de Presupuesto por Programas para el bienio 2018/19, documento A/57/6). Se han establecido más de 600 CATI en todo el mundo, con proyectos activos en 72 Estados miembros. En 2017 se realizaron formaciones sobre el terreno en materia de búsqueda y análisis de patentes en 31 países. También en 2017 se llevaron a cabo conferencias regionales para promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los CATI. La plataforma virtual eTISC ofrece una red mundial donde la comunidad global de CATI puede colaborar, intercambiar información y acceder a nuevas oportunidades de aprendizaje; la plataforma cuenta con más de 2.000 miembros registrados y en 2017 recibió cerca de 22.000 visitas. Se encuentra en curso un proyecto de la Agenda para el Desarrollo cuyo objeto es añadir nuevos servicios que faciliten la determinación de las invenciones que están en el dominio público a fin de fomentar su utilización, proyecto que se está desarrollando con las redes de CATI en ocho países piloto y cuya conclusión está prevista en 2018. Para más información sobre los CATI pueden consultarse la página web <http://www.wipo.int/tisc/es> del sitio web de la OMPI y el párrafo 38 del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo (AD) en 2017 (documento CDIP/21/2), que será debatido en la vigesimoprimera sesión del CDIP que se celebrará del 14 al 18 de mayo de 2018. En los párrafos 22 y 34 del documento CDIP/21/4, que también será debatido en dicha sesión del CDIP, se recoge más información sobre las metodologías relativas al establecimiento de los CATI y a la evaluación de sus actividades.
5. El Programa de Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (ARDI) y el Programa de Acceso a la Información Especializada sobre Patentes (ASPI) constituyen otras de las actividades comprendidas en el Programa 14 “Servicios de Acceso a la Información y a los Conocimientos” bajo la responsabilidad del Sector de la Infraestructura Mundial (véase la Propuesta de Presupuesto por Programas para el bienio 2018/19, documento A/57/6). El Programa ARDI ofrece a las oficinas de PI e instituciones académicas y de investigación de los países en desarrollo y países menos adelantados la posibilidad de acceder de forma gratuita o a bajo costo a cerca de 7.500 publicaciones periódicas científicas y técnicas por suscripción y a 22.000 libros electrónicos y fuentes de referencia, fruto de una asociación de los sectores público y privado. Por lo que se refiere a servicios comerciales de búsqueda y análisis de patentes, el Programa ASPI brinda acceso gratuito o a bajo costo a más de 80 instituciones inscritas de 30 países en desarrollo y países menos adelantados. El sitio web de la OMPI contiene más información sobre las actividades de los programas ARDI y ASPI así como sobre las condiciones de participación en dichos programas, en las páginas <http://www.wipo.int/ardi/es/> y <http://www.wipo.int/aspi/es/>, respectivamente. En el párrafo 38 del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2017 (documento CDIP/21/2) también se ofrece más información sobre estos programas.
6. La base de datos PATENTSCOPE, disponible en los 10 idiomas de publicación del PCT, proporciona acceso a más de 69 millones de documentos sobre patentes, incluidas más de 3,3 millones de solicitudes PCT publicadas que abarcan colecciones de 52 oficinas nacionales o regionales, en muchas de las cuales pueden realizarse búsquedas en formato de texto completo. También brinda información sobre la tramitación en la fase nacional del PCT en 60 oficinas nacionales o regionales. Puede consultarse más información sobre la plataforma PATENTSCOPE en la página <http://www.wipo.int/patentscope/es/> del sitio web de la OMPI. Desde septiembre de 2017, la herramienta de la OMPI para la traducción de documentos de patente WIPO Translate de Traducción Automática Neuronal (NMT por sus siglas en inglés), basada en la “inteligencia artificial”, está disponible en versión plena entre la lengua inglesa y cada una de las otras nueve lenguas oficiales del PCT y vice-versa, con excepción de la combinación árabe-inglés e inglés-árabe, que solo está disponible en una plataforma beta de prueba abierta al público. WIPO Translate NMT permite al usuario seleccionar entre 32 sectores de la técnica extraídos de la Clasificación Internacional de Patentes, o dejar que el sistema reconozca automáticamente el sector en base al contenido técnico del documento fuente de patente. Gracias a la tecnología NMT que toma en consideración el sector específico, la herramienta realiza las traducciones con un estilo y una sintaxis que reflejan mejor el uso común, y produce traducciones más precisas, superando, en distintos pares de idiomas, a anteriores traducciones basadas en métodos estadísticos. Por otra parte, el año pasado se concretó la posibilidad de acceder al contenido de expedientes o a los historiales de tramitación procedentes de las colecciones nacionales de Australia y de los Estados Unidos de América a través de PATENTSCOPE, ampliándose así este servicio que ya permitía acceder a las colecciones nacionales o regionales de Europa, el Japón y el Canadá.
7. La plataforma WIPO CASE (Acceso Centralizado a los resultados de la Búsqueda y el Examen) permite a las oficinas de PI compartir documentación relativa a la búsqueda y el examen realizados en los expedientes de solicitud de patentes de forma segura. Esto permite a las oficinas de PI aumentar la eficacia y la calidad de sus procesos de búsqueda y examen. La plataforma WIPO CASE también está vinculada con el sistema One Portal Dossier (OPD) creado por las oficinas de la Cooperación Pentalateral (IP5) para el intercambio de información entre los dos sistemas. En la actualidad, 31 oficinas participan en la plataforma WIPO CASE en calidad de oficinas con derecho de acceso, es decir, con facultad de recuperar la información facilitada, y 15 oficinas (incluida la Oficina Internacional) participan como oficinas proveedoras, poniendo a disposición sus informes de búsqueda y de examen a través de la plataforma WIPO CASE. Puede consultarse más información sobre la plataforma WIPO CASE en la página <http://www.wipo.int/case/es/> del sitio web de la OMPI.
8. La Academia de la OMPI, objeto del Programa 11, bajo la responsabilidad del Sector de Desarrollo, organiza actividades de formación y fortalecimiento de capacidades para los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países con economías en transición (véase la Propuesta de Presupuesto por Programas para el bienio 2018/19, documento A/57/6). Dicha formación se articula a través del Programa de Perfeccionamiento Profesional, que ofrece formación en materia de PI para funcionarios gubernamentales, el Programa de Enseñanza a Distancia, para el que se cuenta con una plataforma de enseñanza electrónica que ofrece cursos en hasta siete idiomas, y el Programa de Instituciones Académicas, en cuyo marco se imparte formación avanzada en PI a través de programas conjuntos de máster. La Academia de la OMPI también ofrece cursos de verano sobre PI. En 2017, el Programa de Enseñanza a Distancia contó con más de 155 cursos, y se realizaron seis programas conjuntos de máster por todo el mundo, con la participación de más de 180 estudiantes. El sitio web de la OMPI ofrece más información sobre los programas de la Academia de la OMPI en la página <http://www.wipo.int/academy/es/>, que incluye un enlace al Centro de Enseñanza-e de la OMPI <https://welc.wipo.int/index_es.php>, donde puede consultarse el catálogo de cursos con la oferta de formación disponible en los programas de la Academia de la OMPI. En los párrafos 9 y 10 del Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo en 2017 (documento CDIP/21/2) también se recoge información sobre la actividad reciente de la Academia de la OMPI.
9. Las actividades de asistencia técnica encaminadas a facilitar la presentación de comunicaciones en forma electrónica en países en desarrollo y menos adelantados y en los países con economías en transición, que reflejan el punto 4 de las declaraciones concertadas por la Conferencia Diplomática para la Adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT), fueron examinadas por la Asamblea General de la OMPI en su último período ordinario de sesiones celebrado en 2017 (véase el documento WO/GA/49/15).
10. Puede consultarse información general sobre las actividades de asistencia técnica llevadas a cabo por la OMPI en favor de los países en desarrollo en la Base de Datos de Asistencia Técnica de la OMPI (IP-TAD), en la página web <http://www.wipo.int/tad/es>, disponible en inglés, francés y español. Esta base de datos permite al usuario buscar las actividades de asistencia realizadas en un período de tiempo determinado, o mediante otros criterios, como el país beneficiario, el tipo de asistencia ofrecida, el lugar de realización o país anfitrión, el campo de PI o el sector de la OMPI.

# FUNCIONAMIENTO DEL PCT: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA en favor de PAÍSES EN DESARROLLO

1. En su quinta reunión, celebrada en 2012, el Grupo de Trabajo debatió sobre el funcionamiento del PCT en cuanto al cumplimiento de sus objetivos de organizar la asistencia técnica a los países en desarrollo, sobre la base del documento PCT/WG/5/6. En el párrafo 23 del Resumen de la Presidencia de dicha reunión (documento PCT/WG/5/21), estos debates figuran resumidos como sigue:

“23. Algunas delegaciones que hicieron uso de la palabra sobre este asunto apoyaron la sugerencia hecha en el documento PCT/WG/5/6 de esperar a los debates sobre el “Examen Independiente sobre la Asistencia Técnica que presta la OMPI en el marco de la Cooperación para el Desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) que están teniendo lugar actualmente en el CDIP antes de examinar cómo proceder con respecto a las partes de las recomendaciones de la Hoja de Ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica. A este respecto, algunas delegaciones reiteraron la importancia de extraer enseñanzas del informe, de que el PCT se encargara de las partes pertinentes de las recomendaciones formuladas en ese informe y de que hubiera más coordinación y claridad en cuanto al grado de implicación del PCT en proyectos relacionados con asistencia técnica emprendidos por otros sectores de la OMPI y supervisados por otros órganos de la OMPI, como el CDIP.”

1. El “Examen Independiente sobre la Asistencia Técnica que presta la OMPI en el marco de la Cooperación para el Desarrollo” (documento CDIP/8/INF/1) (“el Examen Independiente”) al que se refiere el párrafo 23 del documento PCT/WG/5/21 fue llevado a cabo en tanto que componente de un proyecto respaldado por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) en su cuarta sesión en 2009. El Examen Independiente incluía una evaluación de las actividades de asistencia técnica propias del PCT, que habían sido incluidas en el objeto de dicho Examen Independiente en cumplimiento de la Recomendación 211*bis* de las Recomendaciones de la Hoja de Ruta del PCT, respaldadas por el Grupo de Trabajo en su tercera reunión celebrada en 2010 (véanse los documentos PCT/WG/3/2, PCT/WG/3/5 y PCT/WG/3/13 y los párrafos 14 a 137 del Informe de la reunión, documento PCT/WG/3/14 Rev.). La Recomendación 211*bis* de las Recomendaciones de la Hoja de Ruta del PCT figura reproducida en el párrafo 129 del documento PCT/WG/3/14 Rev.:

“211*bis*. Se recomienda que la Oficina Internacional realice un estudio complementario para examinar y determinar si el sistema del PCT ha funcionado en el cumplimiento de su objetivo en materia de difusión de información técnica, de facilitación del acceso a la tecnología y de organización de la asistencia técnica en favor de los países en desarrollo.

“Ese estudio también debe proponer recomendaciones y sugerencias acerca de cómo mejorar la forma de cumplir ese objetivo, en concreto en lo que concierne al carácter suficiente de la divulgación, para que las examinen los Estados contratantes en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo del PCT, reconociendo que quizás sea necesario tratar de las medidas sobre determinadas cuestiones en otros foros de la OMPI.

“A este respecto, deben hacerse las modificaciones que correspondan al formulario propuesto para las observaciones por terceros (documento PCT/WG/3/6 Anexo 2, pág.2), concretamente en lo que concierne al “carácter suficiente de la divulgación”, a fin de examinarlas en la próxima reunión. …”

1. En la sexta y posteriores reuniones del Grupo de Trabajo, la Oficina Internacional facilitó información actualizada acerca de los debates sobre el Examen Independiente y documentos conexos por el CDIP. El más reciente de estos informes actualizados fue presentado en la décima reunión del Grupo de Trabajo en mayo de 2017 y quedó recogido en el párrafo 11 del documento PCT/WG/10/19. También se informa acerca del progreso en la implementación de la Recomendación 211*bis* y de lo debatido por el CDIP en los párrafos 134 a 136 del documento “Información actualizada sobre la aplicación de las Recomendaciones de la hoja de ruta del PCT”, que figura unido como anexo al documento “Desarrollo futuro del Sistema del PCT” que será examinado en esta reunión del Grupo de Trabajo (véase el Anexo II del documento PCT/WG/11/5).
2. El CDIP, en su decimoctava sesión celebrada en Ginebra en octubre/noviembre de 2016, decidió dar por finalizados los debates en torno al “Examen Independiente” objeto del correspondiente subapartado del orden del día, y abrir el debate sobre “la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” en un nuevo subapartado del orden del día para las seis sesiones siguientes del CDIP, sobre la base de la propuesta de seis puntos que consta en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDIP (también denominada “la propuesta de España revisada”). Para facilitar su consulta, dicha propuesta figura reproducida en el Anexo III del presente documento. Al final del período indicado, el CDIP examinará la aplicación definitiva de la propuesta de España revisada, junto con los documentos conexos relativos a la asistencia técnica, incluido el Examen Independiente.
3. Los debates acerca del subapartado del orden del día relativo a la “asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo” se iniciaron en la decimonovena sesión del CDIP, celebrada en mayo de 2017. En el marco de este nuevo subapartado del orden del día, el CDIP ha examinado los siguientes documentos:
4. Posibles mejoras en la página web de asistencia técnica de la OMPI (documento CDIP/19/10);
5. Informe acerca de la mesa redonda sobre asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades: intercambio de experiencias, herramientas y metodologías (documento CDIP/20/3); e
6. Informe sobre la base de datos de consultores de la OMPI (documento CDIP/20/6).

Además, en dicha decimonovena sesión del CDIP, el economista jefe presentó una ponencia sobre la política de la OMPI para la revisión externa entre pares.

1. En lo que respecta al subapartado del orden del día relativo a la “asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo”, basado en la propuesta de seis puntos, el CDIP, en su vigesimoprimera sesión que se celebrará en Ginebra del 14 al 18 de mayo, examinará los siguientes documentos:
2. Compilación de las prácticas, metodologías y herramientas de la OMPI para el suministro de asistencia técnica (documento CDIP/21/4); y
3. Prácticas de la OMPI de selección de consultores encargados de la asistencia técnica (documento CDIP/21/9).
4. En la información sobre los debates del CDIP en relación con la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo que se suministró en la décima reunión del Grupo de Trabajo, constaba la recomendación de que, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos, tal vez el Grupo de Trabajo podría aguardar hasta conocer el resultado de los debates en el CDIP sobre la propuesta contenida en el Apéndice I del Resumen de la Presidencia de la decimoséptima sesión del CDI y su aplicación final, junto con los documentos conexos sobre asistencia técnica, incluido el Examen Independiente, antes de deliberar sobre la forma de proceder respecto de las partes de la Recomendación 211*bis* de las Recomendaciones de la Hoja de Ruta del PCT relacionadas con la asistencia técnica (véase el párrafo 13 del documento PCT/WG/10/19). A este respecto, la Secretaría aclaró que los debates en el CDIP son adicionales al informe de la Secretaría al Grupo de Trabajo sobre la asistencia técnica relativa al PCT, que se seguirá llevando a cabo como un punto permanente del orden del día, de conformidad con lo convenido por el Grupo de Trabajo en 2012. Toda recomendación que el CDIP realice en el futuro con respecto a la implementación de asistencia técnica, que incluya un elemento relativo al PCT, se someterá al Grupo de Trabajo para su examen en una reunión ulterior (véase el párrafo 126 del Informe de la décima reunión, documento PCT/WG/10/25).
5. *Se invita al Grupo de Trabajo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Siguen los Anexos]

## ActiviDADes de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el PCT (*realizadas en 2017)*

En el presente Anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica realizadas en 2017 que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo, desglosadas conforme a la actividad de que se trate, a saber:

1. *Información general relativa a patentes* (*actividad señalada con “A” en el cuadro*). Las actividades de suministro de información en materia de protección por patente y del sistema internacional de patentes en general se refieren a eventos en los que tienen lugar charlas sobre aspectos del sistema de patentes no relacionados exclusivamente con el PCT. Puede tratarse también de cuestiones relativas al sistema de patentes, por ejemplo, la forma de solicitar una patente, los principales requisitos legales que debe satisfacer una invención para que se pueda patentar, los beneficios de la protección por patente y otras opciones posibles como los modelos de utilidad y la salvaguardia de información comercial confidencial a modo de secreto comercial. Otros temas que pueden abordarse son los sistemas nacionales y regionales de patentes, la importancia y la función que desempeña la información sobre patentes, con inclusión de las iniciativas emprendidas para favorecer el acceso a la información técnica, y temas más concretos, como la redacción de solicitudes de patente. A veces se trata también de ofrecer información sobre la protección estratégica de las invenciones y la función que desempeñan las patentes en la transferencia de tecnología, información que puede ser complementada por representantes de otras organizaciones, que aborden cuestiones locales de interés.
2. *Información concretamente relacionada con el PCT (actividad señalada con “B” en el cuadro*). En los seminarios dedicados concretamente al PCT se aborda de forma exhaustiva dicho sistema. Al abordar los requisitos formales y la tramitación por la Oficina receptora se habla de temas como los elementos necesarios de toda solicitud internacional de patente, los diferentes métodos de presentación de solicitudes, las tasas pagaderas durante el proceso de solicitud, la presentación de reivindicaciones de prioridad, la corrección de defectos, la rectificación de errores evidentes, la inscripción de cambios y las retiradas. Otro de los aspectos clave que se abordan en los seminarios centrados en el PCT son las funciones que desempeñan la Oficina Internacional y las Administraciones internacionales encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacional. A ese respecto, se aborda la publicación internacional de la solicitud, la elaboración del informe internacional de búsqueda y del informe preliminar internacional sobre la patentabilidad y también opciones como la búsqueda internacional suplementaria, las modificaciones contempladas en el artículo 19 y el procedimiento de examen preliminar internacional en virtud del Capítulo II. En los seminarios del PCT se examina también la entrada en la fase nacional, las funciones que desempeña la Oficina Internacional y las que incumben al solicitante así como los requisitos nacionales específicos como la traducción y los documentos de prioridad. Además, en dichos seminarios se suelen exponer los servicios disponibles mediante el sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT (ePCT), la base de datos PATENTSCOPE y otras fuentes de información que se ofrecen en el sitio web de la OMPI.
3. *Formación sobre el PCT para funcionarios de oficinas* (*actividad señalada con “C” en el cuadro*). Como parte de la asistencia que se presta a los funcionarios de las oficinas que se ocupan de las solicitudes PCT se abordan las partes del PCT de interés para las oficinas, ya sea que actúen en calidad de Oficina receptora, de Administración encargada de la búsqueda internacional, de Administración encargada del examen preliminar internacional o de Oficina designada/elegida. Por ejemplo, la asistencia que se preste a las oficinas que hagan las veces de Oficina receptora y de Oficina designada se centrará en la tramitación de solicitudes antes de su transmisión a la Oficina Internacional y en la entrada en la fase nacional. Con respecto a la tramitación de la fase nacional, las actividades también guardan relación con el fortalecimiento de capacidad para el examen de solicitudes durante la fase nacional. Dichas actividades de asistencia brindan también la oportunidad para que las oficinas planteen a la Oficina Internacional problemas específicos.
4. *Asistencia en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (actividad señalada con “D” en el cuadro).* Las actividades de instalación y asistencia técnica sobre la utilización de infraestructura de TIC abarcan la instalación y la formación de personal en los instrumentos y servicios de *tecnologías* de la información del PCT, abarcando, entre otros, el sistema de intercambio electrónico de datos del PCT (PCT–EDI) y el ePCT. Parte de dicha asistencia está centrada en explicar cómo funcionan los sistemas y en ejercicios prácticos para que los usuarios utilicen dichos sistemas de instrumentos con eficacia y saquen el mayor partido de los mismos.
5. *Asistencia a los países que consideran su adhesión al PCT* (*actividad señalada con “E” en el cuadro*). La Oficina Internacional presta una asistencia especial a los países que están considerando la posibilidad de adherirse al PCT así como a los nuevos Estados contratantes de dicho Tratado. Eso *entraña* el suministro de información a los países interesados en pasar a ser miembros del sistema del PCT y de asesoramiento sobre las modificaciones que tienen que introducir en la legislación nacional antes de adherirse al Tratado. La Oficina Internacional ofrece también un programa de formación posterior a la adhesión a los nuevos Estados contratantes, lo que entraña una visita al país de que se trate para explicar el sistema del PCT y el sistema de patentes a juristas, instituciones de investigación y empresas, y también entraña prestar asistencia a la Oficina nacional en aras de la plena ejecución del PCT y de modo que pueda empezar a hacer las veces de Oficina receptora. Como parte del programa posterior a la adhesión, los funcionarios de los nuevos Estados contratantes reciben también formación práctica en la sede de la OMPI en Ginebra.
6. *Asistencia a las Administraciones internacionales (actividad señalada con “F” en el cuadro)*. Por último, la Oficina Internacional presta asistencia técnica a los Estados acerca de sus funciones en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y Administración encargada del examen preliminar internacional. Eso entraña la visita a las oficinas que estén considerando la posibilidad de solicitar la calidad de Administración internacional para explicarles el procedimiento y los requisitos para su designación y para indicar en qué aspectos es menester llevar a cabo actividades técnicas antes de presentar una solicitud oficial. Una vez que pasen a ser Administraciones internacionales, dichas oficinas también tienen la posibilidad de recibir formación antes de empezar a funcionar como tales.

\* Indica la implicación de un país o una oficina en la impartición de la asistencia técnica junto con la Oficina Internacional en el evento del que se trate.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2017-1 | REG | Seminario y taller PCT | C | Misión de expertos y formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina | 35 |
| 2017-2 | REG | Otro | C | Misión de expertos para debatir sobre el funcionamiento del PCT con empresas y con la Comisión de la Propiedad Intelectual |  | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina |  |
| 2017-2 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario regional de formación sobre el PCT organizado por la Organización Africana de la Propiedad Intelectual | ARIPO | Zimbabwe (ZW) | Botswana (BW) Gambia (GM) Ghana (GH) Kenya (KE) Lesotho (LS)  Malawi (MW) Mozambique (MZ) Namibia (NA) Nigeria (NG)  Rwanda (RW) Sudáfrica (ZA) Swazilandia (SZ) R. U. de Tanzanía (TZ) Uganda (UG) Zambia (ZM) | Oficina + Usuarios | 25 |
| 2017-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario sobre los servicios e iniciativas de la OMPI | INPI, Instituto Pedro Nunes | Portugal (PT) | Portugal (PT) | Universidad/II + Usuarios | 190 |
| 2017-2 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller sobre la utilización de la presentación de solicitudes a través del ePCT en coordinación con la Oficina de la Propiedad Industrial de la República Eslovaca y la Oficina de la Propiedad Industrial de la República Checa | Instituto de Patentes de Visegrado | Eslovaquia (SK) República Checa (CZ) | Eslovaquia (SK) República Checa (CZ) | Oficina + Usuarios | 60 |
| 2017-2 | REG | Seminario y taller PCT | CF | Formación sobre procedimientos con arreglo al PCT para examinadores de patentes | Oficina Turca de Patentes y Marcas | Turquía (TR) | Turquía (TR) | Oficina | 100 |
| 2017-2 | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminarios nacionales de la OMPI sobre los sistemas del PCT y de La Haya, y formación del personal de las oficinas | DIPC | Camboya (KH) | Camboya (KH) | Oficina + Usuarios | 80 |
| 2017-3 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario PCT |  | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ) | Usuarios | 40 |
| 2017-3 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Misión de expertos ePCT |  | Marruecos (MA) | Marruecos (MA) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 40 |
| 2017-3 | REG | Seminario y taller PCT | E | Talleres sobre el PCT para Estados miembros recientemente adheridos |  | Djibouti (DJ) Jordania (JO) Kuwait (KW) | Djibouti (DJ) Jordania (JO) Kuwait (KW) | Oficina | 350 |
| 2017-3 | REG | Seminario y taller PCT | C | Reunión sobre certificación de calidad y mejores prácticas para Oficinas Receptoras del PCT (quinta sesión) | IMPI | México (MX) | Brasil (BR)  Chile (CL)  Colombia (CO) Cuba (CU) República Dominicana (DO) México (MX)  Perú (PE)  España (ES) | Oficina | 10 |
| 2017-3 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Misión de expertos en la Dirección de la Propiedad Industrial, Bahrein |  | Bahrein (BH) | Bahrein (BH) | Oficina | 5 |
| 2017-4 | REG | Talleres | CD | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | Omán (OM) | Omán (OM) | Oficina | 5 |
| 2017-4 | REG | Talleres | CD | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | Irán (República Islámica del) (IR) | Irán (República Islámica del) (IR) | Oficina | 27 |
| 2017-5 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario sobre los servicios e iniciativas de la OMPI | INDECOPI | Perú (PE) | Perú (PE) | Oficina + Usuarios | 170 |
| 2017-5 | REG | Seminario y taller PCT | B | Escuela de Patentes del Lejano Oriente, Vladivostok | Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia | Federación de Rusia (RU) | China (CN)\* EAPO (EA)\* Japón (JP)\* República de Corea (KR)\* Federación de Rusia (RU) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 250 |
| 2017-5 | REG | Otro | BC | Participación en el VI Congreso Internacional sobre Propiedad Industrial y en el Curso de Formación para el Examen de Patentes para Países Latinoamericanos |  | Cuba (CU) | Cuba (CU) | Oficina + Usuarios | 100 |
| 2017-5 | REG |  | BC | Taller regional sobre patentes y sistemas de presentación electrónica de solicitudes | Agencia de Propiedad Intelectual de la República de Uzbekistán | Uzbekistán (UZ) | Azerbaiyán (AZ) EAPO(EA) Japón (JP)\* Kazajstán (KZ) República de Corea (KR)\* Federación de Rusia (RU) Ucrania (UA) Uzbekistán (UZ) | Oficina | 32 |
| 2017-5 | REG | Seminario y taller PCT | C | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT | EAPO | Federación de Rusia (RU) | Armenia (AM) Azerbaiyán (AZ) Belarús (BY) Kazajstán (KZ) Kirguistán (KG) Federación de Rusia (RU)  Tayikistán (TJ) Turkmenistán (TM) | Oficina | 16 |
| 2017-5 | REG | Seminario y taller PCT | C | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | Mongolia (MN) | Mongolia (MN) | Oficina | 2 |
| 2017-6 | REG | Seminario y taller PCT | C | Visita de estudio a la OMPI |  | Suiza (CH) | Camerún (CM) Haití (HT) | Oficina | 3 |
| 2017-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario PCT en Barnaúl | Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia  ROSPATENT | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina + Usuarios | 60 |
| 2017-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios avanzados sobre el PCT en Beijing y Guangzhou y visitas de usuarios en Beijing, Guangzhou y Shenzhen | SIPO | China (CN) | China (CN) | Usuarios | 300 |
| 2017-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario PCT | INAPI/EPO | Chile (CL) | Chile (CL) OEP (EP)\* | Oficina + Usuarios | 290 |
| 2017-6 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | B | Taller regional sobre gestión del examen de patentes | JPO Oficina de la OMPI en Japón | Japón (JP) | Brunei Darussalam (BN) India (IN) Indonesia (ID) Japón (JP)\* Malasia (MY) Filipinas (PH) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) | Oficina | 16 |
| 2017-7 | REG | Talleres | C | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | RDP Lao (LA) | RDP Lao (LA) | Oficina |  |
| 2017-7 | REG | Seminario y taller PCT | AB | Seminario PCT | Dirección del Registrador General, Malawi/ ARIPO | Malawi (MW) | Malawi (MW) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 35 |
| 2017-7 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario PCT | Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos de Gambia/ ARIPO | Gambia (GM) | Gambia (GM) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 40 |
| 2017-7 | REG +FIT/ES | Seminario y taller PCT | C | Seminario regional sobre el PCT para países PMA (todos los Estados miembros del PCT en la Región) | OEP | El Salvador (SV) | Brasil (BR) Chile (CL) Colombia (CO) Costa Rica (CR) Cuba (CU) República Dominicana (DO) Ecuador (EC) El Salvador (SV) Guatemala (GT) Honduras (HN) México (MX) Perú (PE) OEP (EP)\* España (ES)\* | Oficina | 31 |
| 2017-7 | FIT/KR | Talleres | C | Taller regional sobre reutilización de resultados en la fase nacional del PCT | IIPTI de la República de Corea / KIPO | República de Corea (KR) | Camboya (KH) RDP Lao (LA) Indonesia (ID) Myanmar (MM) Malasia (MY) Filipinas (PH) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) República de Corea (KR)\* | Oficina | 17 |
| 2017-8 | REG | Seminario y taller PCT | E | Misión de asesoramiento sobre el PCT | EIPO | Etiopía (ET) | Etiopía (ET) | Oficina + Usuarios | 35 |
| 2017-8 | REG | Talleres | C | Formación para examinadores de patentes en el examen durante la fase nacional del PCT |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina | 21 |
| 2018-8 | REG | Seminario y taller PCT | D | Formación avanzada sobre el procedimiento PCT y el sistema ePCT |  | Egipto (EG) | Egipto (EG) | Oficina + Usuarios | 17 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Seminario interregional sobre políticas de promoción de un uso más eficiente del PCT | Oficina de la OMPI en Singapur | Singapur (SG) | Brasil (BR) Chile (CL) China (CN) Egipto (EG) Israel (IL) República de Corea (KR) Federación de Rusia (RU) Sudáfrica (ZA) Jordania (JO) India (IN) Singapur (SG) Japón (JP)\* Estados Unidos de América (US)\* | Oficina | 14 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | E | Visita de estudios a la OMPI – Taller PCT |  | Suiza (CH) | Djibouti (DJ) | Oficina | 4 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | D | Taller sobre el uso de la presentación de solicitudes ePCT |  | Hungría (HU) | Hungría (HU) | Oficina + Usuarios | 40 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | D | Talleres ePCT |  | Kazajstán (KZ) | Kazajstán (KZ) | Oficina + Usuarios | 85 |
| 2017-9 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | C | Taller subregional sobre el examen en la fase nacional del PCT y la utilización de los resultados de la búsqueda y el examen en otras fases nacionales | ARIPO/ JPO | Zimbabwe (ZW) | ARIPO (AP) Etiopía (ET) Ghana (GH) Kenya (KE) Mozambique (MZ) Nigeria (NG) Uganda (UG) OEP (EP)\* Japón (JP)\* | Oficina | 20 |
| 2017-9 | REG | Otro | C | Misión de expertos dirigida a empresas y a la Comisión de la Propiedad Intelectual sobre formación en examen de patentes |  | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina |  |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional PCT | ROSPATENT | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Universidad/II + Usuarios | 75 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | D | Evento de formación para los Estados miembros de la EAPO y Revisión de la actividad de cooperación técnica del PCT -ROSPATENT |  | Federación de Rusia (RU) | Armenia (AM) Azerbaiyán (AZ) Belarús (BY) Kazajstán (KZ) Federación de Rusia (RU) Tayikistán (TJ) Turkmenistán (TM) | Oficina | 21 |
| 2017-9 | REG | Seminario y taller PCT | B | Taller nacional PCT y formación sobre el ePCT | INAPI (Argelia) | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 200 |
| 2017-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT |  | Nicaragua (NI) | Nicaragua (NI) | Oficina + Usuarios | 70 |
| 2017-10 | FIT/AU | Seminario y taller PCT | AC | Taller nacional para examinadores de patentes sobre el intercambio de los resultados en la fase nacional del PCT | IP Australia | Indonesia (IN) | Indonesia (IN) Australia (AU)\* | Oficina | 40 |
| 2017-10 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller sobre el uso de la presentación de solicitudes ePCT |  | Eslovenia (SI) | Eslovenia (SI) | Oficina + Usuarios | 12 |
| 2017-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller subregional PCT - Taller para Estados árabes contratantes del PCT |  | Egipto (EG) | Argelia (DZ) Bahrein (BH) Egipto (EG) Jordania (JO) Kuwait (KW) Libia (LY) Marruecos (MA) Omán (OM) Arabia Saudita (SA) Sudán (SD) República Árabe Siria (SY) Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (GCC) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 42 |
| 2017-11 | REG | Otro | BC | Misión de expertos sobre el funcionamiento del PCT dirigida a la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China | Oficina de la OMPI en China Administración de la Propiedad Intelectual de Shanghái | China (CN) | China (CN) | Oficina + Usuarios | 180 |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Mesa redonda sobre mejores prácticas en relación con el PCT y el sistema ePCT / Taller sobre la utilización efectiva de los servicios mundiales de PI de la OMPI |  | China (CN) | China (CN) | Usuarios |  |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller subregional sobre el PCT para Estados árabes contratantes del PCT |  | Comoras (KM) | Comoras (KM) Djibouti (DJ) Mauritania (MR) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 57 |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario PCT |  | República Dominicana (DO) | República Dominicana (DO) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 79 |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | C | Taller regional sobre gestión de la formación basada en competencias |  | Malasia (MY) | Indonesia (ID) Malasia (MY) Pakistán (PK) Filipinas (PH) Singapur (SG) Tailandia (TH) | Oficina | 14 |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller nacional PCT |  | Cuba (CU) | Cuba (CU) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 25 |
| 2017-11 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminarios itinerantes sobre el sistema PCT en Kiev y Lyiv, Ucrania | MEDT (Ucrania), Ukrpatent, Universidad Nacional Lvivska Polytechnicka | Ucrania (UA) | Ucrania (UA) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 98 |
| 2017-12 | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Taller PCT |  | Santo Tomé y Príncipe (ST) | Santo Tomé y Príncipe (ST) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 20 |
| 2017-12 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller PCT para los países caribeños | IMPI | México (MX) | Barbados (BB) Belize (BZ) Santa Lucía (LC) Jamaica (JM) Trinidad y Tobago (TT) México (MX) | Oficina + Usuarios | 150 |
| 2017-12 | REG | Seminario y taller PCT | D | Taller sobre el uso de la presentación de solicitudes ePCT |  | Croacia (HR) | Croacia (HR) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 15 |
| 2017-12 | REG | Seminario y taller PCT | D | Taller ePCT |  | Rumania (RO) | Rumania (RO) | Oficina | 5 |
| 2017-12 | OTROS | Seminario y taller PCT | BC | Taller PCT | Escuela Politécnica Nacional de Orán – Maurice Audin | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Oficina + Universidad/II + Usuarios | 400 |

[Sigue el Anexo II]

## ActiviDADes de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el PCT (*realizadas en lo que va de 2018/plan de actividades para lo que queda de 2018)*

1. En el presente anexo figura una lista exhaustiva de todas las actividades de asistencia técnica que tienen una incidencia directa en el uso del PCT por los países en desarrollo y que se han realizado en lo que va de 2018, así como las que se prevé realizar en lo que queda de 2018, desglosadas conforme a la actividad de que se trata, como se explica en las observaciones iniciales del Anexo I.

| **FECHA** | **FINANCIACIÓN** | **TIPO DE EVENTO** | **CONTENIDO** | **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO** | **CO-ORGANIZADORES** | **LUGAR** | **ORIGEN PARTICIPANTES** | **TIPO DE PARTICIPANTES** | **N.º DE PARTICIPANTES** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2018-1 | REG | Seminario y taller PCT | AC | Taller de formación sobre el examen de patentes utilizando los resultados de la búsqueda y el examen de otras fases nacionales | OEP | Arabia Saudita (SA) | Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (GCC) Omán (OM) OEP (EP)\* | Oficina | 21 |
| 2018-1 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI |  | Polonia (PL) | Polonia (PL) | Oficina + Usuarios | 400 |
| 2018-2 | REG | Otros | B | Mesa redonda con abogados de patentes y representantes de empresas ucranianas |  | Ucrania (UA) | Ucrania (UA) | Usuarios | 50 |
| 2018-2 | REG | Otros | BC | Mesa redonda con examinadores de patentes, abogados de patentes y otros profesionales de la PI |  | Belarús (BY) | Belarús (BY) | Oficina + Usuarios | 30 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller nacional PCT  Taller PCT | Centro de la Propiedad Intelectual, Organización Estatal para el Registro de Títulos de Propiedad | Irán (República Islámica del) (IR) | Irán (República Islámica del) (IR) | Oficina + Usuarios | 200 |
| 2018-2 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario itinerante PCT |  | Panamá (PA) | Panamá (PA) | Oficina + Universidad/ II + Usuarios | 60 |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller nacional PCT | Consejo para la Investigación  Ministro de Educación  Departamento de Propiedad Intelectual, Ministerio de Comercio e Industria | Omán (OM) | Omán (OM) | Oficina + Universidad/ II + Usuarios | 90 |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminario itinerante nacional PCT | IP India FICCI (India) ASSOCHAM (India) | India (IN) | India (IN) | Oficina + Usuarios | 300 |
| 2018-3 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | BC | Taller de formación sobre el examen de patentes utilizando los resultados de la búsqueda y el examen de otras fases nacionales | JPO | Marruecos (MA) | Marruecos (MA) | Oficina |  |
| 2018-3 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario sobre servicios e iniciativas de la OMPI |  | Eslovenia (SI) | Eslovenia (SI) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | B | Taller nacional PCT |  | Argelia (DZ) | Argelia (DZ) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-4 | OTROS | Seminario y taller PCT | AF | Formación para 2 examinadores de patentes de IPOPHL- búsqueda de secuencias genéticas |  | Suiza (CH) | Filipinas (PH) | Oficina |  |
| 2018-4 | FIT/AU | Seminario y taller PCT | AC | Taller sobre el examen sustantivo de patentes en la fase nacional del PCT |  | Papua Nueva Guinea (PG) | Papua Nueva Guinea (PG) | Oficina |  |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | B | Seminario nacional sobre abogados, jueces y magistrados de patentes / Seminario sobre innovación |  | Mozambique (MZ) | Mozambique (MZ) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-4 | REG | Otros | E | Visita promocional sobre el PCT y Seminario PCT |  | Argentina (AR) | Argentina (AR) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-4 | REG | Seminario y taller PCT | E | Visita de estudios a la OMPI – Talleres PCT |  | Suiza (CH) | Camboya (KH) | Oficina + Usuarios | 2 |
| 2018-4 | REG | Otros | B | Formación nacional de nivel avanzado sobre el PCT y los sistemas de Madrid y La Haya para abogados de patentes y marcas |  | Lituania (LT) Estonia (EE) | Lituania (LT) Estonia (EE) | Oficina+ Usuarios |  |
| 2018-4 | REG | Otros | B | Formación nacional de nivel avanzado sobre el PCT y los sistemas de Madrid y La Haya para abogados de patentes y marcas |  | Estonia (EE) | Estonia (EE) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | CD | Taller regional PCT para examinadores de patentes |  | Perú (PE) | Perú (PE) | Usuarios |  |
| 2015-5 | REG | Seminario y taller PCT | ABC | Taller sobre el examen en la fase nacional del PCT y la reutilización de los resultados de la búsqueda y el examen |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina |  |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | C | Seminario PCT |  | Turquía (TR) | Turquía (TR) | Usuarios |  |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminarios itinerantes de la OMPI sobre el PCT para los países caribeños |  | Trinidad y Tobago (TT) Barbados (BB) Belize (BZ) | Trinidad y Tobago (TT) Barbados (BB) Belize (BZ) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario subregional PCT para países lusófonos en África | INPI Brasil | Brasil (BR) | Angola (AO) Brasil (BR) Cabo Verde (CV) Mozambique (MZ) Santo Tomé y Príncipe (ST) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-5 | REG | Seminario y taller PCT | C | Taller nacional PCT y formación sobre el PCT para el personal de la Oficina de PI |  | Qatar (QA) | Qatar (QA) | Oficina |  |
| 2018-5 | REG | Otros | BC | Formación sobre el PCT en un evento de formación para examinadores en la EAPO |  | EAPO (EAPO) | Armenia (AM) Azerbaiyán (AZ) Belarús (BY) Kazajstán (KZ) Kirguistán (KG) Federación de Rusia (RU) Tayikistán (TJ) | Oficina |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | B | Curso de formación básica sobre el PCT |  | Lituania (LT) | Lituania (LT) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BD | Seminarios PCT para Universidades |  | Cuba (CU) | Cuba (CU) | Oficina + Universidad/ II + Usuarios |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Taller regional PCT para los Estados miembros de la OAPI y formación sobre el ePCT y la configuración como RO, para el personal de la OAPI |  | OAPI (OA) | Estados miembros de la OAPI (OA) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminarios itinerantes PCT |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Participación del PCT en un evento en Skolkovo |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Usuarios |  |
| 2018-6 | FIT/JP | Seminario y taller PCT | BC | Taller regional sobre gestión del examen de patentes | JPO | Japón (JP) | Brasil (BR)  India (IN) Indonesia (ID) Malasia (MY) México (MX) Filipinas (PH)  Singapur (SG) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) | Oficina |  |
| 2018-6 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT – Últimas novedades en los sistemas PCT y ePCT, y labor futura |  | Tailandia (TH) | Tailandia (TH) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-7 | FIT/AU | Taller | AE | Taller nacional para examinadores de patentes sobre la utilización de los resultados de la búsqueda y el examen en otras fases nacionales |  | Pakistán (PK) | Pakistán (PK) | Oficina |  |
| 2018-7 | REG | Soporte PCT ISA/IPEA | F | Formación sobre el examen sustantivo impartida por una ISA/IPEA en IPOPHL |  | Filipinas (PH) | Filipinas (PH) | Oficina |  |
| 2018-7 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT |  | El Salvador (SV) | El Salvador (SV) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-8 | REG | Seminario y taller PCT | BCD | Formación sobre los procedimientos del PCT |  | Kenya (KE) | Kenya (KE) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-8 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional PCT |  | Chile (CL) | Chile (CL) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller nacional PCT | Oficina Egipcia de Patentes | Emiratos Árabes Unidos (AE) | Emiratos Árabes Unidos (AE) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional itinerante PCT |  | Serbia (RS) | Serbia (RS) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-9 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Participación del PCT en un evento en Skolkovo |  | Federación de Rusia (RU) | Federación de Rusia (RU) | Usuarios |  |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller PCT y formación ePCT |  | Sudán (SD) | Sudán (SD) | Oficina + Universidad/II + Usuarios |  |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | C | Misión de expertos dirigida a la Dirección de Propiedad Industrial |  | Bahrein (BH) | Bahrein (BH) | Oficina |  |
| 2018-10 | REG | Otros | C | Formación sobre TI en el PCT en un evento de formación para examinadores en la EAPO |  | Federación de Rusia (RU) | Armenia (AM) Azerbaiyán (AZ) Belarús (BY) Kazajstán (KZ) Kirguistán (KG) Federación de Rusia (RU) Tayikistán (TJ) | Oficina |  |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | C | Formación para examinadores de patentes |  | Viet Nam (VN) | Viet Nam (VN) | Oficina |  |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | C | Evento subregional de formación sobre el sistema PCT |  | Singapur (SG) | Indonesia (ID) Camboya (KH) Myanmar (MM) Tailandia (TH) Viet Nam (VN) Brunei (BN) Laos (LA) Malasia (MY) Singapur (SG) Filipinas (PH) | Oficina |  |
| 2018-10 | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller regional sobre el PCT y PATENTSCOPE para los Estados miembros de la Región de América Latina y el Caribe | USPTO | Estados Unidos de América (US) | Brasil (BR) Chile (CL)  Colombia (CO)  Costa Rica (CR) República Dominicana (DO) Ecuador (EC) El Salvador (SV)  Guatemala (GT) Honduras (HN) México (MX)  Nicaragua (NI) Panamá (PA) Perú (PE) | Oficina |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | A | Seminario nacional sobre la protección de los derechos de PI |  | Letonia (LV) | Letonia (LV) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller nacional sobre el PCT y el Sistema de Madrid |  | Belarús (BY) | Belarús (BY) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional itinerante PCT |  | Chequia (CZ) | Chequia (CZ) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminario PCT para promover la adhesión al PCT |  | Uruguay (UY) | Uruguay (UY) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminario PCT para promover la adhesión al PCT |  | Jamaica (JM) | Jamaica (JM) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BCE | Seminario subregional de ASIPI sobre el PCT y el ePCT |  | TBD | TBD | Oficina |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | E | Seminario PCT para promover la adhesión al PCT |  | Paraguay (PY) | Paraguay (PY) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario PCT | CIPC | Sudáfrica (ZA) | Sudáfrica (ZA) | Oficina |  |
| 2018-TBD | REG | Otros | C | Taller regional sobre PCT y PATENTSCOPE para los Estados miembros de ARIPO y algunos Estados observadores |  | Rwanda (RW) | Estados miembros de ARIPO (AP) | Oficina + Usuarios |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BC | Taller subregional PCT para Estados árabes contratantes del PCT |  | Jordania (JO) | Iraq (IQ) Jordania (JO) Libia (LY) República Árabe Siria (SY) | Oficina |  |
| 2018-TBD | REG | Seminario y taller PCT | BC | Seminario nacional itinerante PCT |  | Eslovaquia (SK) | Eslovaquia (SK) | Oficina + Usuarios |  |

[Sigue el Anexo III]

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual

Decimoséptima sesión

Ginebra, 11 a 15 de abril de 2016

ApÉndice I del resumen de la presidencia

1. La Secretaría de la OMPI compilará las prácticas, herramientas y metodologías de que dispone para el suministro de asistencia técnica.

Además la OMPI deberá proporcionar un foro habitual para que los Estados miembros compartan sus experiencias, herramientas y metodologías en relación con la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades, especialmente:

a) se deberá organizar un seminario de un día de manera paralela a la decimonovena sesión del CDIP y

b) la OMPI deberá establecer un foro en Internet para intercambiar ideas, prácticas y experiencias. El foro podría integrarse en las plataformas de Internet existentes que han sido establecidas previamente por la OMPI.

2. La Secretaría de la OMPI deberá seguir mejorando la coordinación interna dentro de la Organización, la colaboración con los organismos y programas de las NN.UU. y otras organizaciones internacionales pertinentes, así como la cooperación con las oficinas nacionales y regionales de PI en cuestiones relacionadas con la asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y la cooperación orientada al desarrollo. La Secretaría dará a conocer nuevas propuestas a tal efecto e informará de ello al CDIP.

3. La Secretaría de la OMPI evaluará las herramientas y metodologías existentes para medir la repercusión, la efectividad y la eficiencia de las actividades de asistencia técnica en varios niveles y, en ese proceso, tratará de señalar los ámbitos que se puedan mejorar. La información obtenida en ese proceso deberá usarse para desarrollar futuras actividades de asistencia técnica y de seguimiento, y para subsanar las deficiencias. La OMPI deberá supervisar y evaluar los resultados a largo plazo de sus actividades de asistencia técnica, especialmente las destinadas a mejorar las capacidad institucional de los beneficiarios.

A fin de proporcionar asistencia técnica de calidad, la OMPI deberá considerar la posibilidad de basarse en un procedimiento establecido y equilibrado de examen por pares de los estudios encargados por la Organización que se utilizan en la asistencia técnica.

4. Pedir a la Secretaría que presente un documento que contenga las prácticas existentes en la OMPI en relación con la selección de consultores para la asistencia técnica. Eso se hará con fines informativos.

5. Pedir a la Secretaría que actualice periódicamente y, de ser posible, perfeccione la lista de expertos y consultores para la asistencia técnica disponible en Internet.

6. Pedir a la Secretaría que refleje las posibles mejoras de la sección del sitio web de la OMPI dedicada a la comunicación de sus actividades de asistencia técnica y que informe de ello.

[Fin del Anexo III y del documento]